PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO | Presidencia de la República del Paraguay

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION N° 03/2010
"Adquisición de Licencias Oracle "
DICTAMEN N° 71

Con relación al llamado realizado por el Programa "Simplificación de Trámites de Exportación" bajo la modalidad de "Contratación Directa por excepción", y cuyo proceso de adquisición se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones del Proyecto, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes.

En tal sentido este Comité de Evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos 21909/03 y 5174/05, procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el cual dispone que el Informe de valuación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION - ADJUDICACION (Artículo 33 de la Ley N° 2051/03)
A tenor de lo dispuesto en el Art. 33 de la Ley 2051/03 … Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: a) el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos.

ANTECEDENTES
El llamado de referencia ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con el ID N° 206240 y ha sido cursada invitación a la firma Excelsis SACIG, en carácter de representante autorizado para el Paraguay de los Productos Oracle.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.
La fecha de apertura de oferta fue realizada en fecha 29 de noviembre del corriente y la firma Excelsis SACIG ha presentado su propuesta, cuyos detalles constan en el Acta de Apertura labrada en el acto y al cual nos remitimos.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS.
No se realizaron solicitud de aclaraciones a la firma oferente.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITEMETICOS
No se registran errores aritméticos en la oferta presentada.

Econ. EXPIDIO PALACIOS

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

La firma oferente ha presentado su oferta conforme a las especificaciones solicitadas en el documento del concurso y ha cumplido con los requerimientos sustanciales exigidos para este llamado. Anexo 1

CONCLUSION

De la revisión realizada el Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la firma EXCELSIS SACIG cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el documento del llamado y reúne la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y amparados en el Art. 33 inc. a) de la Ley 2051/03, recomiendan a la Dirección Nacional del Proyecto la adjudicación del presente llamado a la firma EXCELSIS SACIG conforme se establece a continuación,

Descripción del Llamado	Empresa adjudicada	Monto Total
Adquisición de Licencias Oracle	**EXCELSIS SACIG**	**Gs. 151.054.750**

En prueba de conformidad, firman el presente acta, en fecha 30 de noviembre del corriente, las personas indicadas más abajo:

José Maria Ayala
En representación de la Secretaria General

Araceli Adorno
En representación de la D.G. de Asuntos Legales

Silvia Benavides
Coordinadora Técnica del Programa

Paola Arguello
En representación de la Subsecretaria de Comercio

Ronald Irala
En representación de la UOC del MIC

Expidio Palacios
En representación de la Subsecretaria de Industria

Margarita Wood
Administradora del Proyecto

Anexo 1

PROGRAMA "SIMPLIFICACION DE TRÁMITES DE EXPORTACION" - PAR/03/009 14362

CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION Nº 03/2010

"ADQUISICION DE LICENCIAS ORACLE "

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Descripción	**EXCELSIS SACIG**
Formulario de oferta.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones para contratar establecidas en la Ley 2.051/03.	CUMPLE Sipe
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE Sipe
Fotocopia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el RUC).	CUMPLE Sipe
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la renta.	CUMPLE Sipe
Personas Jurídicas: Fotocopia simple de Escritura Públicas de Constitución de la empresa y estatutos sociales.	CUMPLE Sipe
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda.	CUMPLE Sipe
Declaración Jurada de menores Res. DNCP 940/10	CUMPLE Sipe
Constancia de Inscripción en el SIPE. Este documento suple la presentación de los documentos indicados en estado activo.	PRESENTA

UNIDAD TÉCNICA DE EJECUCIÓN
Simplificación de Trámites de Exportación
Convenio MIC-PNUD
Proyecto PAR/03/009
14362